

EXCEPCIÓN IBÉRICA PARA LIMITAR EL PRECIO DEL GAS

La Comisión Europea (CE) ha autorizado la llamada **excepción ibérica** para limitar el precio del gas y rebajar el precio de la electricidad en España y Portugal.

Según la [Orden TED/517/2022](#) publicada en el BOE, **el mecanismo empieza a funcionar a partir de hoy 14 de junio**, justo un mes después de que la medida se aprobase en Consejo de ministros.

La medida establece un **tope al precio del gas de unos 50 €/MWh** durante el período de vigencia de la medida, (**hasta el 31 de mayo del 2023**). Durante los primeros 6 meses, el precio de referencia será de 40€/MWh, y a partir del séptimo mes, se incrementa en 5 €/MWh cada mes, terminando en 70 €/MWh. Puesto que el precio de generar electricidad con ciclos combinados es aproximadamente el doble del precio del gas, más el coste del CO₂ (unos 30 €/MWh para ciclos combinados) el precio máximo de la electricidad se situará, en media, en unos 130 €/MWh (como referencia, el precio medio el mes de mayo fue de 187 €/MWh).

Los productores de electricidad con gas recibirán una subvención equivalente a la diferencia entre el precio de referencia y el precio de mercado. Los fondos para la subvención se obtendrán de

- i) las denominadas «rentas de congestión» (es decir, las rentas obtenidas por el gestor de la red de transporte español como resultado del comercio transfronterizo de electricidad entre Francia y España), y
- ii) una cuota impuesta por España y Portugal a los compradores que se beneficien de la medida. La medida tiene un coste de 8.400 M€ (6.300 M€ correspondientes a España y 2.100 M€ a Portugal).

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) estima que la medida de urgencia permitirá una **rebaja de entre un 15% y un 20% en la factura** de los consumidores sujetos a una tarifa PVPC.

Desde Texfor estamos trabajando para minimizar el impacto del coste energético de nuestras empresas, se están manteniendo reuniones de forma continuada con la Administración con el fin de conseguir su apoyo, os mantendremos informados sobre cualquier novedad.

Para más información puede contactarnos a info@texfor.es